

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 baj. s.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

Total... 2.730 ejemplares.

LA CUESTION MORAYTA

En la sesión que celebró ayer tarde el Congreso se hicieron ya manifestaciones, por parte del señor Ugarte, contra la admisión al ejercicio del cargo de diputado del señor Morayta, cuya cuestión viene siendo, no sin fundamento, el tema de muchas conversaciones entre los que se ocupan de la política.

La elección del señor Morayta implica, no una lucha de ideas, no un combate entre la reacción y la masonería, como alguien quiere suponer; es y significa algo más, la repulsión, el disgusto, el pesar de una gran masa de la opinión al ver sentado en el templo de las leyes al que se le acusó, sin que se haya podido justificar hasta ahora, de haber fomentado la insurrección tagala, de ser el más eficaz agente, el propagandista más activo del cabecilla Aguinaldo.

Si al menos el señor Morayta, impositivo a lo que parece de probar su inocencia en la fundación de aquellas logias masónicas del Archipiélago que originaron la odiosa y criminal guerra contra la madre patria, hubiera hecho algo para amarguar, ya que no para disculpar, su proceder; si él, á quien debe Aguinaldo el ser generalísimo de las fuerzas tagalas y dictador y aspirante al cetro filipino, se hubiera apresurado á decirle: «Yo, que te saqué de la nada, soy apesar de todo español y te ruego ó te exijo como Oriente ó como Occidente, ó como amigo ó como protector, que me devuelvas á esos mis hermanos á quienes en nombre de la libertad y del progreso de esas islas tienes cautivos», el señor Morayta po-

dría levantar hoy la frente si no como el hombre limpio de culpa, como el que, después de pecar se redime por sus obras.

Pero, lejos de eso, ¿qué ha hecho el señor Morayta? Huyó á Portugal cuando se le perseguía y se le buscaba; ha dejado en pie los cargos contra él formulados y se ha amparado en su acta de diputado á prevención de futuros acontecimientos.

Y mientras en los rojos escaños el señor Morayta luce la toga de representante de la nación, nuestros hermanos sufren las vejaciones de su protegido Aguinaldo, que por nada del mundo los deja en libertad.

Esto es lo que la mayoría de las gentes piensa y lo que, interpretando los sentimientos de la opinión, nos limitamos á consignar por hoy.

LOS OBISPOS SON AUTORIDAD DEL ESTADO

El Tribunal Supremo ha declarado que los Obispos son autoridad dentro del Estado, y por tanto, es delito de desacato cometido contra el Obispo de Tortosa, el darle cuenta de un banquete celebrado en Castellón en honor de un excomulgado, como lo hizo un sectario en su día de burla.

He aquí los dos considerandos más importantes de la sentencia.

«Considerando que la Audiencia provincial de Castellón, al reputar autoridad al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Tortosa y calificar de desacato el delito que el fallo recurrido castiga, no ha incurrido en las infracciones legales que se citan en el mismo, puesto que los Obispos de la Religión católica no pueden menos de concebirse autoridades en el Estado, por tener alguna de sus dotes minuciosas jurisdiccionales trascendentes á en e orden civil, en muchas de su exclusiva competencia, y porque todas las disposiciones legales y aun el Código penal en su artículo 278, así lo reconocen, como con repetición tiene declarado este Supremo Tribunal.

«Considerando que carecen de funda-

mento las infracciones invocadas en el mismo, porque el contenido del telegrama dirigido por el procesado l Obispo de Tortosa excitándole á nuevas excomuniones y el hecho mismo de dirigirse en tal forma á aquella autoridad sin razón que justificara su proceder, y sin necesidad de realizar tal acto demuestra por modo evidente propósito del recurrente de molestar, menospreciar é insultar al Prelado que había ejecutado un acto legítimo dentro de sus facultades».

CUESTION MORAYTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11. —10-15 m.

Como se esperaba, fué en extremo borrascosa la sesión de ayer tarde en el Congreso al discutirse la incompatibilidad de Morayta.

El jefe del Gobierno, que fué aludido por varios oradores, se abstuvo de dar su opinión respecto del asunto, sirviendo esto de base para que las minorías no tomaran parte en la discusión.

Sometido á votación nominal el dictamen de la Comisión sobre admisión de Morayta, 50 diputados votaron en sentido negativo y 20 en favor de la admisión.

Como quiera que el número de votos emitidos no fuera el suficiente para acordar la expulsión de dicho diputado, el lunes habrá de haber nueva votación nominal.

Dadas las corrientes que dominan entre las diferentes fracciones de la Cámara, se considera indudable que le será negado á Morayta asiento definitivo.

La sesión del lunes promete ser ruidosa.—Rodrigo.

PREMIO CANOVAS

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación otorgará un premio de

5.000 pesetas con el título de «Premio Cánovas» á la mejor obra original é inédita, escrita en lengua castellana por un solo autor y que versé sobre el tema siguiente:

«Don Antonio Cánovas del Castillo.—Su significación en la Ciencia del derecho y en la sociología.—Su influencia en la historia de la legislación española; evolución, en su tiempo, de las diversas ramas del derecho positivo, especialmente las del derecho público.»

También concederá un accésit de 1.000 pesetas al trabajo que, no siendo merecedor del premio, exceda en mérito á todos los demás presentados.

El plazo para la presentación de los trabajos empieza á contarse desde 1.º de este mes y expira el día 29 de Febrero de 1.900 á las doce de la noche, hasta cuya hora se admitirán aquéllas en la secretaría de la Academia.

Podrán optar, tanto al premio como al accésit, todos los académicos de esta Real Corporación, numerarios, profesores correspondientes, honorarios ó de mérito que ó sean el día 29 de Febrero próximo. Quedan, no obstante, excluidos los académicos que pertenezcan ó hayan pertenecido á la Comisión de Fomento ó á la junta de gobierno durante los cursos de 1897-98, 1898-99 y 1899-900.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Alumnos que han obtenido en los exámenes de fin de curso nota de sobresaliente.

Instituto de segunda enseñanza.—Dibuj lineal.—Don Jesús Sánchez Rogado, don José Domínguez Guerra y don Angel And é s Martín.

Geografía.—Don Gonzalo Santos Mirat, don Ricardo Amador Isidro, don Salvador González Sánchez y don Alberto Rodríguez Mollinedo.

Facultad de Filosofía y Letras.—Historia crítica de España.—Don José María Urdangarri Irizar.

Facultad de Medicina.—Patología general.—Don Domingo Juárez Ortega y don Martiniano Gómez y Gómez.

Facultad de Derecho.—Der cho internacional público.—Don Juan Migoya y Torre, don Gabriel María Villa, don Cosme Urrungoechea, don

José Cavilla y Berazoz y don Ramón Martínez Olaguibel.
Derecho civil (segundo curso).—Don Marcial Sequeira y Martín de Plasencia, don Feli e Maxieu y don Rafael R. de Rivera Gastón.
Derecho natural.—Don Leonardo González García.
Derecho político (primer curso).—Don Francisco López Valle.
Derecho político y administrativo (segundo curso).—Don Maximino Peña Mantecón, don José Horn Arreiza y don Rafael Rodríguez de Rivera.
Economía política.—Don Luis Hernández Contreras y don José Pombo y Luat.

LAS CAROLINAS

La prensa alemana sigue disputando la cantidad de preteritos que han sido que ni ó las islas Carolinas.

El Gobierno respone que Alemania no a no hubiera comprado esas islas, hubiesen ido á manos de Inglaterra ó de otra nación; esto aparte de que al imperio conviene por aquellos archipiélagos para el desenvolvimiento de su comercio.

«Esta compra, ha dicho un ministro, es una compensación del disgusto que hubimos de sufrir cuando en 1885 nos vimos en la necesidad de arriar nuestra bandera en Yap.»

Es de extrañar que los periódicos alemanes se ocupen ahora de si el precio de Las Carolinas ha sido excesivo ó barato, cuando se trata de la adquisición de unas islas que para Alemania no tienen precio, pues el valor que para esta nación las tales islas representan, es incalculable, teniendo en cuenta que si hubieran pasado al dominio de otra nación, Inglaterra ó los Estados Unidos, por ejemplo, se encontraría Alemania en un caso dado con que tenía cerrada su entrada en el mar Pacífico en su paso para el de la China, mientas que ahora, dueña de ellas, tiene una buena base de operaciones.

El precio de Las Carolinas podrá considerarse á gándse pequeño por lo que se refiere á España, pero en ningún modo podrá respecto á Alemania, que por 25 millones de pesetas ha logrado adquirir lo que desde hace mucho tiempo venía constituyendo la constante pesadilla y sempiterna preocupación de sus gobiernos.

que me hace de vos, quiero castigarla despreciando sus favores. Por lo que á mí toca, dijo Pacheco, juro no volverla á ver en mi vida y esta será mi única venganza.

Teneis sobrada razón, respondió el fingido Mendoza; pero con todo, para que conozca el menosprecio con que la tratamos, sería yo de parecer que los dos le escribiéramos separadamente un papel en que la insultásemos á nuestra satisfacción.

Yo los cerraré, y se los enviaré en respuesta á su carta; mas antes de llegar á este extremo será bien que lo consultéis con vuestro corazón, no sea que algún día os arrepintais de haber roto la amistad con Isabel.

No, no, interrumpió don Luis, no pienso tener jamás semejante flaqueza, y convengo desde luego en que por mortificar á esa ingrata, se ponga inmediatamente por obra lo que hemos discutido.

Sin perder tiempo fui yo mismo á traerles papel, tinta, y uno y otro se pusieron á componer dos papeles muy gustosos para la hija del doctor Marcos de la Llana.

Especialmente Pacheco no encontraba voces bastante fuertes que le contasen para expresar sus sentimientos; y así hizo pedazos cinco ó seis billetes, por parecerle sus expresiones poco energicas y poco duras.

Al cabo compuso uno que le satisfizo, y á la verdad tenía razón para quedar satishecho, porque estaba concebido en estos terminos: «Aprende ya a conocerte, reina mia, y no tengas la presunción de creer que yo te amo.»

Para esto era menester otro mérito mayor que el tuyo. No veo en ti el menor atractivo que merezca mi atención más que por un momento.

Solamente puedes aspirar á los incienso que te tributarán las hopalandas mas miserables de la universidad.»

Escribió, pues, esta agradable carta, y cuando Aurora acabó la suya, que no era menos ofensiva, las cerró entrambas bajo una cubierta, y entregandome el pliego: toma, Gil Blas, me dijo y haz que Isabel reciba este pliego esta noche.

Ya me entiendes, añadió guiñándome el ojo; señal cuyo significado entendí perfectamente.

Si, señor, le respondí: será usted servido como desea.

Responderle esto, hacerle una cortesía y salir de casa, todo fué uno; luego que me vi en la calle me dije á mí mismo: ¿con que señor Gil Blas, parece que se hace prueba de vuestro talento y que representais en esta comedia el papel de criado confidente;

Según eso, replicó mi ama, ese tal caballero habrá tenido en Salamanca mil galanteos.

¡Oh! en cuanto á eso, respondió la vieja, debó confesar que es un enamorado de profesión.

Basta que se deje ver para llevarse de calles á cualquier mujjer.

Entre otras robó el corazón de una joven y bella como ella sola, hija de un anciano doctor en leyes; y en cuanto á su cariño hacia don Luis es aquello que se llama locura.

Su nombre es doná Isabel. Pero dígame, le replicó Aurora con prontitud, don Luis le corresponde igualmente?

Que la amaba antes que volviese á Madrid, respondió la Ramirez, no tiene duda; pero si ahora la quiere ó no la quiere, es lo que yo no sé; porque el tal caballero en este punto es poco de fiar.

Corré de mujer en mujer como lo hacen comúnmente todos los de su edad y de su clase.

Apenas acababa la viuda de decir estas palabras, cuando se oyó en el patio ruido de caballos.

Asomámonos á la ventana y vimos dos hombres que se apeaban, que eran el mismo don Luis Pacheco que llegaba de Madrid con su criado.

Dejónos la vieja para ir á recibirlos, y preparose mi ama, no sin bastante conmoción, á representar su personaje de don Felix.

Poco después vimos entrar en nuestro cuarto á don Luis, con botes y espuelas en traje de camino.

Acabo de saber, dijo saludando á doná Aurora, que un caballero toledano está alojado en esta posada, y espero me permitirá manifestarme el gusto que tengo de lograr bajo un mismo techo tan buena compañía.

Mientras respondía mi ama á este cumplimento me pareció que Pacheco estaba suspenso de ver á un caballero tan amable. Con efecto, no se pudo contener sin decirle que jamás había visto hombre tan galán, ni tan bien plantado. Después de varios discursos acompañados de mil recíprocos y cortesanos cumplimentos, se retiró don Luis al cuarto que se le había destinado.

LAS FIESTAS DEL SANTO PATRONO LA VISPERA

Esta tarde, á las siete, se organizará la solemne procesión del Santo que, partiendo de su iglesia titular, pasará por los puntos siguientes: Puerta de San Martín, calle de Travesía, Universidad, Catedral, Colegio Viejo y Pozo Amarillo, marchando desde este último punto por la calle del Azafranal y Puerta de Toro á su propia iglesia. En cada uno de estos puntos habrá altares, donde se colocará la sagrada imagen mientras se canta el Motete. La procesión seguirá el orden siguiente: Coro de niños con estandartes, seguidos de una imagen del Niño Jesús; otro coro de niñas con las banderas de la Paz; estandarte y asociados de la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo con escapularios y luces; estandartes y devota imagen de San Juan de Sahagún, cerrando la procesión el clero, autoridades y banda de música. Al llegar la procesión á la nueva iglesia estará ésta profusamente iluminada y permanecerá abierta hasta las once de la noche. Asimismo habrá iluminación en las plazuelas inmediatas, donde se celebrarán festejos populares. Se ruega á los vecinos de las calles de Toro, plaza Mayor, Navio, Rua, Librerías hasta la Universidad, plazuela de Anaya, plaza de la Verdura, Pozo Amarillo, Ventura Ruiz Aguilera, Azafranal y Puerta de Toro, pongan colgaduras ó iluminación en los balcones.

EL DIA DEL SANTO

El Milagro del Pozo Amarillo

Mañana á las seis se celebrará una misa solemne de alba en la Iglesia de San Juan de Sahagún, cantada por los niños de coro, en recuerdo del milagro del Pozo Amarillo, invitando los niños y niñas de la población á honrar al Santo, ofreciéndole flores al besar su sagrada reliquia.

En la Catedral

A las diez misa solemne con sermón, que predicará el señor don Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara.

Asistirán el Rvmo. Prelado y el Ayuntamiento.

En San Juan de Sahagún

Habrán varias misas rezadas, en las que podrán comulgar los devotos del Santo.

A las cuatro de la tarde se expondrá á S. D. M. A las seis se rezará el santo rosario, se cantarán solemnes completas, y á continuación predicará el señor doctor don Miguel Sánchez, Jiménez, coadjutor de la Purísima Concepción. Acto seguido se hará la reserva, terminando estos solemnes cultos con los Gozos cantados al Santo mientras se da á besar la sagrada reliquia.

Asistirá á todos estos cultos la Capilla de música de la Santa Basílica Catedral.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistan á cualquiera de estos actos.

CARTERA DE NOTICIAS

Un telegrama de la Habana da cuenta de haber sido lynchado en San Antonio de los Baños el exagente de policía en tiempo del General Weyler, don José Labragat, por los parientes y amigos de las personas que fueron perseguidas durante la época en que ejerció dicho cargo.

Ha comenzado á circular en San Sebastián gran número de billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, emisión del 2 de Enero de 1898.

De la comparación entre los falsos y los legítimos resulta que aquéllos son más largos, de orla á orla, que éstos.

Además, el medallón del reverso aparece en los falsos bastante borroso.

Ha dejado de ver la luz pública en Madrid el diario "La Reforma".

Dice un periódico de Gijón que es tan abundante la pesca de sardinas en aquel puerto, que ha habido lancha que ha traído ochenta millares de tan sabroso pescado.

Continúan de Roma que el Consistorio secreto, cuya celebración está anunciada, se verificará seguramente el día 19 del corriente mes.

El Consistorio público será el día 22.

El Papa creará 12 cardenales, entre ellos el nuncio en Madrid, señor Nava de Bonifaz, y el padre Olivares, capuchino español establecido en Roma.

Los ablegados pontificios llevarán á Madrid la birreta cardenalicia al Nuncio.

Han sido autorizados los profesores de Francés sin título académico para poder formar parte de los tribunales de examen de los Institutos y de las comisiones oficiales de los Colegios.

En un pueblo del partido de Haro (Logroño) un individuo ha asasinado al juez municipal. A cada puñalada el salvaje aplicaba los labios á la herida y chupaba la sangre de la víctima. El crimen ha sido motivado por una venganza personal.

Parece que por algunos colegios notariales se trata de solicitar del ministro de Gracia y Justicia, la asimilación entre los registradores de la propiedad y los notarios que reúnan la calidad de abogados, á fin de que puedan éstos pasar á desempeñar los registros de su categoría, y los registradores las notarias correspondientes á la clase á que pertenezca el registro que sirvan.

POR LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11, - 11:40 m.

La junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil se ocupa en redactar la exposición que según acuerdo adoptado en numerosa reunión celebrada en dicho centro, se va á elevar á las Cortes, interesando la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha sido nombrado Juez municipal de Astorga, para el bienio de 1899 al 1901, el abogado don Felipe Alonso Prieto.

Anteayer se hundió una gran parte de la muralla Sur de Astorga, invadiendo los escombros á una gran parte de la huerta del señor Sánchez.

Gracias á ocurrir el hundimiento que fué importantísimo, pues tomó anoche y seis metros—á las cuatro y media de la mañana, á cuya hora no trancó nadie por dicha muralla, no se arrojaron des racios personales.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado ayuntamiento de ordenes del general gobernador militar de esta plaza, el capitán de artillería don Fernando Pardo y Bové.

AVILA.—Las tormentas de estos últimos días han causado daños de alguna consideración en los sembrados de los terrenos de Arévalo, Collado de Contreras, Rivilla de Barajas, Fontiveros y Langa.

En Mañagüindo ocurrió un incendio en la mañana del 9 del actual, en una de las casas de Doroteo Moreno Martínez, en ocasión de no hallarse persona alguna en la vivienda.

El vecindario que acudió con prontitud, al sitio del suceso, pudo sofocar el fuego, no sin que fueran pasto de las llamas á una corda con cuatro erías que en la terraza se encontraban.

ZAMORA.—Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia, don Agustín Díez, diputado provincial por Toro y Villalpando.

Anteayer descargó una fuerte tormenta en esta capital, cayendo una chispa en el Gobierno civil de provincia, sin que se usara desgracia.

Han sido absueltos por la Audiencia provincial los once procesados del pueblo de Galende, acusados de falsificación de un expediente de quintas.

Los diarios de esta capital dicen que tiene noticia que del martes al miércoles próximo saldrán de Zamora los escuadrones del Regimiento de Almás, que van á ser relevados por fuerzas del Regimiento de Lanceas de Borbón, y que igual día partirán las que se hallan en Salamanca.

De no recibir orden de ir en ferrocarril, se calcula que invertirán en el viaje á Barcelona de veinticuatro á veintiseis días.

PALENCIA.—Anteayer fué robado el cepillo que la Cruz Roja tiene colocado en el andén de la estación.

Se calcula que contendrá unas cinco pesetas.

No han sido habidos los autos del robo. También ha sido robado el Chalé que se halla instalado en el piso del Salón.

Fueron derroja los cajones que se guardan en el interior, llevándose los cacos 14 reales, docena y veintidós botellas de cerveza y de otro á seis botellas de otras bebidas.

Anteayer á las ocho descargó en ésta una furiosa tempestad, arrojando las nubes violento pedrisco.

Así como de la noche próximamente comenzó á descargar la tormenta, empezando las nubes por arrojar violento granizo.

Las piedras eran de tamaño enorme y revataban con gran fuerza, rompiendo los cristales de miradores, balcones y claraboyas.

El pánico que causó por la población fué inmenso.

La gente se guarecía dentro de las casas y las comercios se cerraban á pidiendo.

Por todas partes se escuchaban gritos y lamentos, pensando en los efectos terribles que el pedrisco produce en los campos.

La piedra á tuvo cayendo por espacio de diez minutos, formando en algunos sitios verdaderas parvas de granizo.

La tormenta se resolvió después de una furiosísima tromba de agua, siendo espantosos los truenos y los relámpagos.

Las nubes, en cuyos oscuros antros estaba la tempestad, se cerraban mutuamente sobre Palencia.

De pronto se sintió un estampido terrible, formó abie, espantoso; las personas que se habían guarecido en los portales de la calle Mayor corrieron asustadas.

Habían caído en aquel momento varias chispas eléctricas que fueron recibidas por los pararrayos colgados en el palacio municipal y en la casa que en la calle Mayor posee y habita don Pedro Ovejero.

Una derivación de la corriente eléctrica que produjo estas chispas tó en el edificio del Casino, destruyendo uno de los soportes que tiene en la esquina alambra ó público.

El pánico de la gente al escuchar un estruendo tan pavoroso, fué indescriptible.

Se cree que aquellas tremendas descargas eléctricas habrían causado alguna desgracia.

Afortunadamente no ocurrió así. La cantidad de agua que arrojaban las nubes era tan crecida que las calles presentaban el aspecto de verdaderos torrentes, resultando las alcantarillas insuficientes por completo para el desagüe.

Ayer tarde se repitió á fin de día, siendo muy semejante á la del día anterior.

Volviéron las nubes á descargar grandes cantidades de granizo, siendo un tiempo mayor que el de la noche y por último se tradujo también esta segunda tempestad en formidable tromba de agua.

Entre otras varias chispas, una fué recogida por el rayo de la casa de don Pedro Ovejero; otra cayó en la plaza de Abastos; otra en la estación Enológica; otra sobre la casa de los señores de Ortiz, esquina á la entrada de la Plaza Mayor; y otra en esta misma Plaza frente á la casa de don Gerardo Martiñez.

También ha caído otra chispa en el tejado del edificio que ocupó el año y junto á la chimenea de la cocina del Café Suizo.

Afortunadamente ninguna de estas chispas produjo desgracia personal, pero en los sitios donde cayeron se notó un simple vista los efectos y extragos de las descargas eléctricas.

El piso de los baños ha quedado sembrado de hoyos y de ramias arrancadas de los árboles, siendo innumerable el número de cristales rotos en la mayoría de los edificios.

En la plaza de Abastos casi no ha quedado ninguno. Solo los que quedaban en la plaza de San Mateo.

No se ha conocido en Palencia tormentas tan horribles y de tan espantosos extragos como las de anteayer y la de ayer.

Los labradores que en la mañana de ayer han recorrido el campo vuelven desalentados por completo.

De las cebadas ni una espiga ha quedado en pie. Los trigos se hallan igualmente arrastrados.

El arbolado y las hortalizas de la provincia de Carrion han sufrido daños tan considerables, que los hortalizos ven defraudados en absoluto, todas sus esperanzas.

El desastre excede á cuanto puede imaginarse y bien puede decirse que en Palencia no se ha registrado otro semejante.

En la villa de Grijón ha sido de tan considerable, que los hortalizos ven defraudados en absoluto, todas sus esperanzas.

El desastre excede á cuanto puede imaginarse y bien puede decirse que en Palencia no se ha registrado otro semejante.

En la villa de Grijón ha sido de tan considerable, que los hortalizos ven defraudados en absoluto, todas sus esperanzas.

El desastre excede á cuanto puede imaginarse y bien puede decirse que en Palencia no se ha registrado otro semejante.

En la villa de Grijón ha sido de tan considerable, que los hortalizos ven defraudados en absoluto, todas sus esperanzas.

El desastre excede á cuanto puede imaginarse y bien puede decirse que en Palencia no se ha registrado otro semejante.

no debo preguntar á vmd. si lo es, y estoy persuadido que no me engaño, según las señas que me han dado. No, amigo; respondió mi ama con gran serenidad; ciertamente que no te engañas, y sabes cumplir con puntualidad los encargos que te dan; has adivinado bien que soy don Luis Pacheco; dame esa carta, y vete que ya cuidaré de enviar la respuesta. Marchóse el paje y cerrándose Aurora en su cuarto con su criada y conmigo, abrió la carta, y nos leyó lo que sigue: «Acabo de saber vuestra llegada á Salamanca; alegróme tanto esta noticia, que temí perder el juicio. ¿Amáis todavía á vuestra Isabel? Aseguradle cuanto antes de que no os habeis mudado. Morirá de contento si le dais el consuelo de haberle sido fiel.» En verdad que el papel es apasionado, dijo Aurora, y muestra un alma del todo enamorada. Esta dama es una competidora que no despreciaré; antes bien juzgo que debo hacer todos los posibles para desprenderla de don Luis, haciendo cuanto sea dable para que él no la vuelva á ver. La empresa es algo árdua, lo confieso; mas no desconfío de salir con ella. Paróse á pensar sobre este punto, y un momento después añadió: Yo me obligo á ver enemistados á los dos en menos de veinticuatro horas. Con efecto, habiendo Pacheco descansado un momento en su cuarto volvió á buscarnos al nuestro, y renovó la conversación con Aurora antes de cenar. Caballero, le dijo en tono de zumba, creo que los maridos y los amantes no han de celebrar mucho vuestra venida á Salamanca, y les ha de causar harta inquietud; yo por lo menos ya comienzo á temer mucho por mis damas. Oiga usted, le respondió mi ama en el mismo tono, su temor no está mal fundado. Don Felix de Mendoza es un poco temible, así os lo prevengo. Ya he estado otra vez en esta ciudad, y sé por experiencia que en ella no son insensibles las mujeres. ¿Qué prueba tiene usted de ello? interrumpió don Luis con presteza. Una demostrativa, replicó la hija de don Vicente. Hará un mes que transité por esta ciudad, y habiéndome detenido no más que ocho días, en este breve tiempo (os lo digo en

oda confianza) se apasionó elegantemente de mí la hija de un anciano doctor en leyes. Conoció que se había turbado don Luis al oír estas palabras, ¿Y se podrá saber sin pasar por indiscreto, replicó, el nombre de esa señora? ¿Qué llama usted sin pasar por indiscreto? repuso el fingido don Felix, ¿pues qué motivo puede haber para hacer de esto un misterio? ¿por ventura me tenéis más callado que lo son en este punto los de mi edad? no me hagais esa injusticia. Además de que, hablando entre los dos, el objeto tan poco es digno de tan escrupuloso miramiento, porque al fin solo es una pobre particular; los hombres de distinción no se emplean seriamente en estas gentes de poca suposición, y aun creen que les hace mucho honor en quitarles el crédito. Diréis, pues, sin reparo, que la hija del tal doctor se llama Isabel. ¿Y el tal doctor, interrumpió impaciente ya Pacheco, se llama acaso el señor don Marcos de la Llana? Justamente, respondió mi ama. Lea usted este papel que acaba de enviarme: por el verá si me quiere bien la tal niña. Pasó los ojos don Luis por el billete, y conociendo la letra se quedó confuso. ¿Qué veo? prosiguió entonces Aurora con admiración. Parece que se os muda el color. Creo, Dios me lo perdone, que tomáis interés por esa dama; ¡Oh, cuánto me pesa de haber hablado con tanta franqueza! Antes bien os doy gracias por ello, replicó don Luis en un tono mezclado de cólera y despecho. ¡Ah péfida! ¡ah inconstante! ¡Oh don Félix, qué favor os merezco. Me habeis sacado de un error en que quizá hubiera estado largo tiempo. Creía que me amaba; ¿qué digo amaba? me parecía que me adoraba Isabel. Yo miraba con algún aprecio á esta muchacha; pero ahora veo que es una mujer digna de mi mayor desprecio. Apruebo vuestro noble modo de pensar, dijo Aurora, manifestando también por su parte mucha indignación. La hija de un doctor en leyes debiera tenerse por muy dichosa en que la quisiese un caballero de tanto mérito como vos. No puedo disculpar su veleidad, y lejos de aceptar el sacrificio

Trabábase porque queda sin efecto el proyectado traslado a Leon del cuarto de sitio de caballos sementales.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Medina del Campo don Luis Troguerras, Registrador que era de Santa Cruz de Tenerife.

La señora del boticario de Alaejos ha sido víctima de un ataque de enajenación mental, con motivo de la impresión que causó en su ánimo, el asesinato en San Pedro de Latarge del médico doctor Calleja.

Parece ser que el ataque sufrido por la dignísima señora, ha sido de tal importancia que se ha pedido a esta capital una camisa de fuerza para poder sujetarla.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haberle sido preciso administrar los Santos Sacramentos, el canónigo de esta S. I. M. don Santiago Corón.

Las inundaciones en San Pedro de Latarge, a consecuencia de las tormentas de estos días, han producido el hundimiento de sesenta y cuatro casas, aporximándose a ciento el número de las que amenazan desmoronarse.

De entre las ruinas van extraídos ocho cadáveres, pero quedan aún más que no han podido ser descubiertos.

¿D MUTO PICAL?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11. —11:15 m.

Ayer y esta mañana han circulado insistentes rumores de que el presidente del Congreso ha dimitido su cargo, por el disgusto que le produjo el espectáculo que dió la mayoría al discutirse la incompatibilidad Morayta.

Dato ha negado la exactitud de estos rumores, pero algo debe de haber de verdad, por cuanto Silveira ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Congreso, cuya conferencia se dice relacionada con la decisión ó el propósito de Pidal.—Rodrigo.

LO DEL DIA

Apenas si transurre semana en que la desmoralización que corre las entranas de la moderna positivista sociedad, no salga a la superficie con todos los síntomas de la catástrofe decisiva.

El principio de la autoridad es para algunos fantasma risible y despreciable; la disciplina palabra muera y sin sentido en el mundo de la realidad; las reglas de la buena educación desaparecen, y solo la sinueta del infortunio destaca provocadora por encima de las ruindades de los de arriba y de las humillaciones y servilismos vergonzosos de los de abajo.

En otros tiempos de menos charla, pero de más sentido común, el traidor sufría el castigo proporcionado a su delito y el gobernante despota y venal pagaba con la vida sus exorbitaciones.

Hoy no se para mientes en esas menudencias, ni se reprende al militar que cínicamente mata a la disciplina, ni se procesa al malversador de los caudales públicos, ni se trata de edificar el muro de contención que se oponga al ímpetu de la ola que, imponente, se levanta en el corazón de las muchedumbres y por momentos amenaza venir sobre nosotros y anegarnos en su seno de miserias y asquerosidades.

El ejemplo está bien reciente, y harto significativo es.

Los sucesos de París nos dan una prueba irrecusable de los progresos de la anarquía, que se apodera de la clase alta, quizá porque la clase baja ya se hana sumientemente catequizada é instruida en los secretos y en los propósitos de la secta interna y destructora.

LO DE TRANSVAAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11. —11:35 m.

La cuestión del Transvaal no solo se ha resuelto, sino que se espera de un momento á otro una terminante ruptura que dé origen á la guerra.

Los ingleses tienen preparados 10.000 hombres para la invasión, que

llevarán á efecto con el apoyo de Portugal, que permite el paso á través de su territorio de Lorenzo Marquez, de los portrechos de guerra y tropas inglesas.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Juan de Sahagún, confesor, patrón de Salamanca, y Santos Nazario y Oñofre.

CULTOS.—Clerofía.—Misa rezada desde las cinco. Continúa el mes del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Lic. don Tomás Reñondo, Vicesecretario de Cámara de este Obispado.

San Juan de Sahagún.—Fiesta al Santo Patrono de Salamanca. A las seis de la mañana misa solemne de alba, cantada por niños de coro, en recuerdo del milagro del Pozo amarillo. Por la tarde, á las cuatro, exposición de S. D. M. A las seis rosario, completas, sermón que predicará el señor doctor don Miguel Sánchez Jiménez, Coadjutor de la Purísima Concepción, reserva y gozos cantados.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada Al obscurecer, todos los días, el santo rosario.

TREINTA INTOXICADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11. —11:55 m.

Nada menos que unas treinta personas de la Ribera de Curtidores de esta Corte han caído enfermas con síntomas de envenenamiento.

Con tal motivo ha sido detenido un lechero por creerse culpable de la ocurrencia, pues todos los enfermos se cree que lo están por haber tomado leche de la expandida por aquel.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Le ha sido concedida prórroga hasta el día 30 del actual para que pueda posesionarse de la cátedra de Literatura griega de esta Universidad á don Miguel Unamuno, profesor que es de Lengua griega.

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de esta capital, entre doña Agustina Iglesias Piñuela con don Angel García Ruiz, sobre nulidad de actuaciones. Sostuvo los derechos del apelante que lo era la doña Agustina, el letrado don Antonio Retuerto, y es del apelado el don Angel el abogado don Elio García Amado.

La Sociedad «Tercera de Artistas» de la ciudad de Béjar, ha acordado en junta general el nombramiento de la siguiente nueva directiva:

Presidente, don Calixto Matas Luego; Vicepresidente, don Manuel Rodríguez Rodríguez; Vocales, don Ricardo Sánchez Cejuela, don Andrés Herrera Benito, don Fermín Sánchez Herrero, don Pablo García García, don Damian Vazquez y don Ignacio González Sánchez; suplentes, don Manuel Martín Besada, don José Acera Pérez y don Francisco Barroso; Secretario, don Juan Bonilla y Tesorero, don Antonio Lucio.

Dentro del presente mes han de quedar ultimadas las operaciones de Hacienda, correspondientes al presupuesto vigente, puesto que no existe periodo de ampliación.

Por esta causa se anticipa a unos días el pago de los haberes á las clases activas y pasivas, cerrándose las nóminas el día 10 ó 12 y no el 20 como en los de más meses.

A petición de interesado ha sido trasladado á Madrid, á la dirección general de la Deuda pública, el oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Manuel Fernández Valmayor.

Felicitamos al señor Valmayor, nuestro estimado amigo, pues ó que ha visto realizados sus deseos.

La Compañía del ferrocarril de la senia á Astorga expenderá billetes de ida y vuelta desde Salamanca á Plasencia, con motivo de la feria de esta última ciudad al precio de seis pesetas en tercera clase.

Fechas de expedición, los días 11, 12, 13 y 14 de los corrientes, y para su regreso los días 13, 14 y 15.

Una nueva desgracia aflige al Oficial tercer del Gobierno civil de provincia don Pablo Ruiz.

Ayer, á las doce de la tarde, tuvo la desgracia de perder al mayor de sus

hijos, el niño de siete años de edad, Pablo Ruiz Madrid, por cuyo motivo le ha emos presente nuestro pésame.

Han sido nombradas: Viceterora de la Asciación de jóvenes teresianas, la señorita Celia González Domingo y Vicesecretaria la señorita Nemesia Blanco García.

El Excmo. señor Ministro de la Guerra telegrafía al Comandante militar de esta plaza lo siguiente:

«Am liando re les órdenes de 17 y 20 de Marzo último, proced á que inte esados previo resguardo entreguen á Autoridades aborares originales para ebids compulsa por Comisiones liquidadoras de los Cuerpos, cuyo resguardo quedará nulo al pagar los abonarés.»

La Comisión provincial de señoras de la Cruz Roja ha dispuesto celebrar misas en la iglesia de San Juan de Sahagún el día de la festividad del Santo, á las ocho de la mañana.

Y el día 24 en a de San Juan Bautista á la misma ora y e honor de este santo patrono también de la Asociación.

Habiendo solicitado por el Ayuntamiento de Sanchotello el perdón de la contribución territorial por las pérdidas sufridas en las cosechas con motivo de la tormenta que descargó en su término el día 11 de Mayo último, la Comisión provincial lo hace público, por medio del «Boletín Oficial», para conocimiento de los demás pueblos que pueden reclamar si lo está an conveni e; con la advertencia de que el perdón que se solicita, si se hubiera de conceder, será á más repartir entre los restantes pueblos de esta rovinabía.

«La Voz de Ledesma» dice haber oido que en los primeros días de Septiembre circulará desde Vitigudino á Salamanca un automóvil.

La sociedad «Expotadora» parece que ya se ha constituido.

Ya han dado principio los labradores de esta capital á la trilla de la cebada. Aguas de ellos han limpiado hoy parvas de algarrobas.

Esta tarde ha ligado en el tren de Zimor el nuevo Gobernador civil señor Baztan, á quien han recibido en la estación e presidente de la Diputación y Gobernador interino señor Alonso García, el Alcalde don Luis R driguez Miguel, secretario del Gobie no don Pascual Gil, los diputados provinciales señores Giménez y Polio los seño es Cuesta (don Salvador y don Indalecio), y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

El señor Bazán y Goñi tomó posesión del cargo tan pronto como se trasladó al Gobierno civil.

Sea bien venido y para bien de la provincia.

Parece que el motivo de que aún no haya sido provista la Administración de Loterías, que como saben los lectores ha de tiempo que se ha la vacante, ha sido el haberse cruzado grandes influencias entre d s de los aspirantes que cuenta con más probabilidades de obtener el nombramiento.

A ir á cerrar la segunda edición de este número, se halla recorriendo las calles del itinerario la procesión de San Juan de Sahagún, á la que asisten buen número de fieles.

Muchos de los balcones de las casas inmediatas al templo del Patrono de esta ciudad, lucen vistosas y ricas colgaduras, arcos de follaje é infinitad de farolillos de colores para la iluminación de e ta noche.

A juzgar por los preparativos que hacen los vecinos del barrio, la verbena promete estar muy concurrida y animada.

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad, nuestro paisano y querido amigo el capitán de caballería don Luis de la Rúa Hernández Bueno.

H e mos presente nues ro pésame á la afligida viuda del finado, á su anciana madre doña Cecilia Bueno, y á sus hermanos don Juan d. la Rúa y don Nicolás Acaña.

Hallazgo

En el cuerpo de guardia municipal se halla depositado un reloj negro con cadena, que se encontró esta mañana y entregó para que le sea devuelto á su dueño, el joven Basilio Martín.

UN DIPUTADO SIN ACTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11. —12:15 t.

La Comisión de actas del Congreso propone para diputado por Ortigueira á Fernández Latorre, en vez de á Villasuso, que era el que traía el acta.—Rodrigo.

CRIMEN EN ARAPILES

Ayer tarde apareció gravemente herido un anciano septagenario de un destrozado en la cabeza, con hundimiento del cráneo, en el corral de su casa del inmediato pueblo de Arapiles.

De las averiguaciones practicadas, parece resultar autora una mujer, que esta tarde ha sido traída á esta capital y que ha ingresado en la cárcel. Parece que el móvil del crimen fuera el robo, porque las ropas de los baules de la casa en que habitaba, se hallaban, cuando acudieron las primeras personas, en el más completo desorden.

El Juzgado de instrucción de esta capital ha dado principio á la formación de las oportunas diligencias.

EL AGUA EN MADRID

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11. 1:25 t.

Se han enturbiado las aguas del Lozoya como no se recuerda.

Existen temores de que el agua de las fuentes llegue dentro de poco im potable, en cuyo caso surgiría un grave conflicto.—Rodrigo.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

No ha habido desgracias. Por lo demás la fiesta ha resultado, poco más, poco menos, como se esperaba.

Los lidiadores hicieron por lucirse, pero... la suerte les volvió la espalda.

El ganado... hubo novillo que saltó la barrera mas tres veces.

El cuarto y último de la tarde tuvo que ser conducido al corral por los mansos.

En nn: que no ha habido desgracias.

La entrada muy regular.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 9	Día 10
MADRID		
4 por 100 interior fin de mes	61:25	61:40
4 por 100 interior contado	61:15	61:30
4 por 100 exterior contado	67:40	67:30
Acciones del Banco de España	407:00	407:00
4 por 100 amortizable, contado	69:00	69:70
Acciones de la Compañía de Tabacos	270:00	268:00
Cubas viejas	67:90	68:40
Nuevas	59:05	59:55
Aduanas	90:25	90:30
Obligaciones del Tesoro	101:00	101:05
Filipinas	77:00	77:05

CAMBIOS
Francos á la vista. 22:80 22:75
Libras 30:86 30:92

	Día 9	Día 10
PARÍS		
4 por 100 exterior español	65:50	65:80
3 por 100 renta francesa	102:20	102:02
Cubas 86	277:00	276:00
Cubas 90	230:00	245:00
Portugueses, 3 por 100	27:50	27:10
Río tanto	1285:00	1279:00
4 por 100 turco	23:50	23:25
Goldfields	209:00	203:00
Nortes F. C.	217:00	213:00
Aticantes	265:00	262:00

BICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Malefas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.

Baules, sacos, portamantas y frascos para viaje.

Gran surtido en cinturones para señora y caballero.

Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la presente estación.—Superiores corsés forma francesa.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinti y cuatro horas:

Defunciones: Rafael Manzano López y Cándido García González.

Nacimientos: Emilia Martínez Martín y Carmen Ceidá Martín.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 11

Trigo á 46 rs. fanega.
Cebada de 21 á 22 rs. id.
Centeno á 30 id.
Guisantes á 00.
Algarrobas á 28 id
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño

Harinas fuera de la ciudad á sea sin p. de derechos de consumos: de L. 1.ª A 17 reales

De todo pan á 10:50.
De 2.ª á 16.
De 3.ª á 15.
De 4.ª á 14.
De 5.ª á 7:50.
Meunillo y salvado á 6.

(POR TELEGRAFO)

Ciudad-Rodrigo 11. —4:15 t.

Trigo candeal á 45 reales fanega.
Idem barbilla á 43.
Centeno á 28.
Cebada á 26.—C 1.

(POR CORREO)

Valladolid 10.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 46:50 reales las 92 libras.
En los Generales á 47:50.
Centeno á 31 y 31:25.
Cebada. á 23:50 y 24.
Avena. á 14:50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De 2.ª 16.
De 3.ª 15.

Palencia 10.

Trigo de 45 á 45 1/2 reales las 92 libras, Cebada de 25 y 26.
Centeno de 30 á 31.
Avena de 16 á 17.

Zamora 10.

Trigo á 45 y 46 reales fanega.
Centeno á 23 y 24.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 26 y 28.
Harinas: de 1.ª 16 y 1/2 ra. arroba.
De 2.ª á 16.
Y de 3.ª 12.

En las oficinas de Ledesma 10

Trigo de 44 á 45 ra. fanega.
Centeno de 27 á 28.
Cebada de 20 á 23.
Garbanzos de 80 á 120.

Avila 10.

Trigo de 47 á 48 reales fanega
Centeno de 28:50 á 29:00
Cebada de 25:00 á 28:00.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, á 18:60 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra á 18:00.
Id. 1.ª P. á 17:50.
Id. 2.ª P. á 15.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos.

Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.

Probado y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

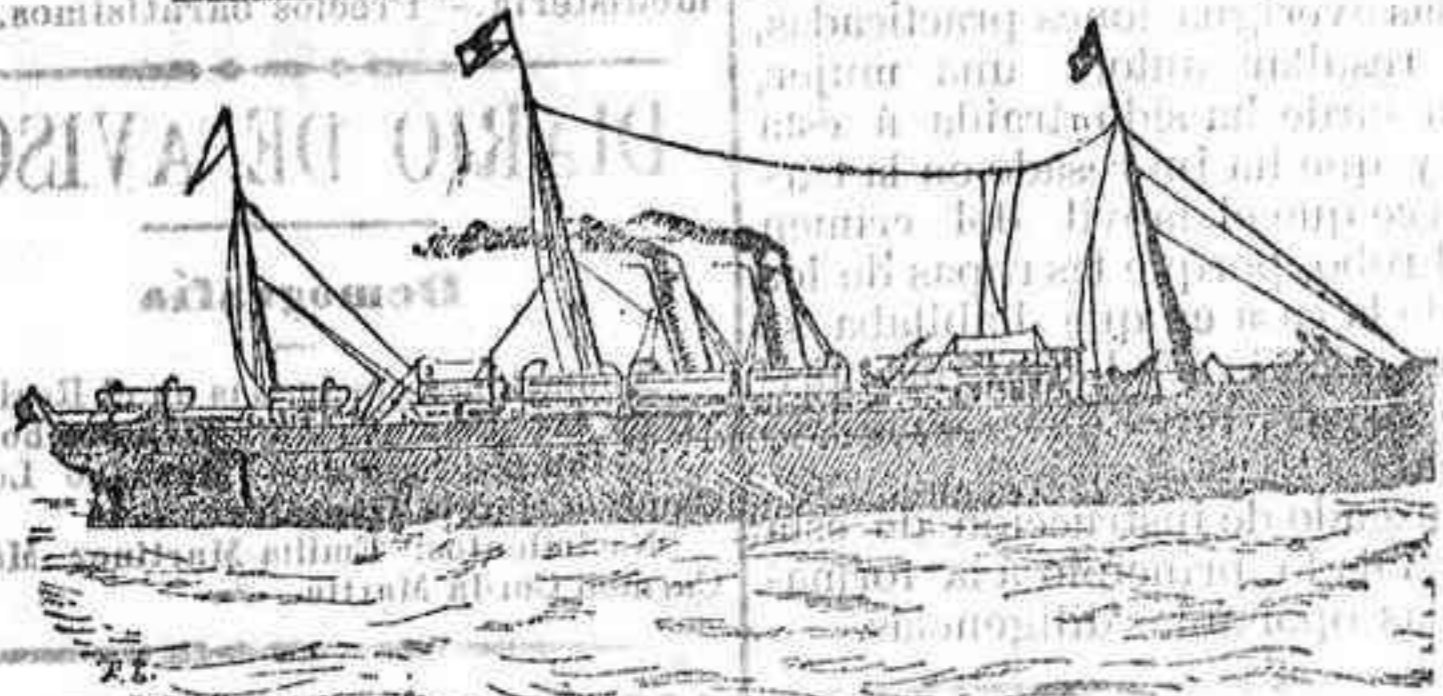
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 8 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 12 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 9 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal m etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premios en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las farmacias y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camisas de hilo, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Junio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Octubre de 1898, que no hayan sido retirados o renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).— Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO CACHORRO

Immense surtido en calzado de todas clases para la temporada actual. Precios baratísimos.

5.—Lonja de la Cárcel.—5

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa.
Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correiros, 140, LISBOA

DOCTOR LA PUENTE

Medicamento eficaz para curar el DOLOR DE MUELAS. Frasco, UNA PESETA. Sa'manca.—Farmacia del G. Ruiz, Plaza Mayor, 36.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMENDADOS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco 2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises e Ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que si garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repetidos que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 píldoras, 2 pesetas. Depósito general. Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España. NOTA IMPORTANTÍSIMA.— Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminan los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, lechugas y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA
Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.—Depurativa, atemperante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).
Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pantauberge).— Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.
Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.
Agua de Colonia Virginal.— Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas.
Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuarriasas y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES (ba-se de un exquisito Jerez y Málaga dulce).
Vino de quina.
Vino de quina ferruginoso.
Vino de peptona.
Vino de peptona fosfatado.
Vino de iodo tánico.
Vino de nuez de kola.
Vino de pepto-kola fosfatado.
Vino de hemoglobina.
Vino de glicero-fosfato de hierro.
Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares de extranjero.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA

DE BISHOP.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Está en el Régimen adjunto en 4 Colores.
Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS
también vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosa circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
EL PAPER GLACIER no tiene compeltidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALIEJO Y VALIEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18,
VALLADOLID